

SOLICITUD DE **RECONOCIMIENTO** DE TÍTULOS OBTENIDOS EN LA UNIÓN EUROPEA PARA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DE ECONOMISTA, ACTUARIO DE SEGUROS, DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y PROFESOR MERCANTIL

Profesión regulada en el Estado de origen	Profesión no regulada en el Estado de origen
---	--

NOMBRE.....

APELLIDOS.....

de nacionalidad....., con domicilio a efectos de notificación en calle/plaza.....nº.....piso.....

localidad..... provincia.....C.P.....

teléfono.....e-mail: .....

**EXPONE:** Que estando en posesión del título de ....., obtenido en el Centro de enseñanza....., en (país).....

**SOLICITA:** Al amparo de lo establecido en el Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, el reconocimiento de su título para ejercer en España la profesión de (*marque con una X la casilla o las casillas que procedan*):

<input type="checkbox"/> Economista	<input type="checkbox"/> Diplomado en Ciencias Empresariales y Profesor Mercantil	<input type="checkbox"/> Actuario de Seguros
-------------------------------------	---	--

Señalo la siguiente vía como **medio para recibir las notificaciones** de este procedimiento:

Servicio postal

Notificación electrónica

Para elegir la notificación electrónica es imprescindible disponer de NIF o de NIE. Si usted elige la notificación electrónica, recibirá la resolución de su expediente en su "Carpeta Ciudadana" (<https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>) en formato pdf descargable, en lugar del envío postal. Elegir la notificación electrónica no impide que usted pueda elegir la vía postal en cualquier momento.

**DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:**

- Copia auténtica del título académico o de formación.
- Copia auténtica del título profesional, en su caso.
- Copia auténtica del documento acreditativo de la nacionalidad.
- Copia auténtica de la certificación académica de los estudios realizados para la obtención del título, en la que conste la duración de dichos estudios, los años académicos, las asignaturas cursadas y, en su caso, los créditos de cada asignatura y totales.
- Traducción oficial al idioma español del título académico, del título profesional en su caso, y de la certificación académica. Puede presentarse copia auténtica de la traducción.
- Certificado acreditativo de profesión regulada en el país de origen expedido por la autoridad competente (cuando proceda), y su traducción oficial.

Las copias auténticas de los documentos pueden ser expedidas en los registros del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital o del resto de Ministerios, de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, de las Embajadas y Consulados de España, o mediante Notario.

**Doy mi consentimiento** para que los datos consignados en la presente solicitud y en los documentos que la acompañan sean objeto de tratamiento automatizado y de cesión a los Colegios, Consejos o Corporaciones profesionales, así como al Consejo de Universidades, con la exclusiva finalidad de resolver el procedimiento regulado en la normativa arriba señalada<sup>1</sup>, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales)<sup>2</sup>.

En....., a.....de.....de 20...

Firmado.....

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Secretaría de la Comisión de Evaluación para las profesiones de Economista, Actuario de Seguros, Diplomado en Ciencias Empresariales y Profesor Mercantil. Paseo de la Castellana, 162, 9ª Planta, 28071 MADRID

<sup>1</sup> Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

<sup>2</sup> Podrá ejercer los derechos relativos a sus datos personales ante la Comisión de Evaluación para las profesiones de Economista, Actuario de Seguros, Diplomado en Ciencias Empresariales y Profesor Mercantil, responsable del tratamiento.